



DECRETO DE CONVOCATORIA

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de julio

En Pozuelo de Alarcón, a 9 de julio de 2020

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de julio, de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno, visto el acuerdo sobre periodicidad de las sesiones del Pleno cuando la fecha prevista coincide con festivo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19,

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO**, parcialmente no presencial, para el próximo día **15 de julio de 2020** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 25 de junio y extraordinaria de 26 de junio, ambas de 2020.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:

2º.- Dación de cuenta del calendario de tramitación del Presupuesto General para el año 2021.

3º.- Convalidación del Decreto de la Alcaldesa de 17 de junio de 2020 de aprobación del expediente 20/2020, de Suplemento de Crédito, destinado a financiar gastos en servicios sociales por efecto de la crisis sanitaria del COVID-19.

4º.- Convalidación del Decreto de la Alcaldesa de 17 de junio de 2020 de aprobación del expediente 21/2020, de Crédito Extraordinario, destinado a financiar gastos en servicios sociales por efecto de la crisis sanitaria del COVID-19.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

5º.- Decretos de la Alcaldesa relativos a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 (coronavirus).

6º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

7º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

8º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

9º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

10º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

11º.- Dación de cuenta del Informe anual de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del año 2019.

iv. Mociones:

12º.- Del Grupo Municipal Popular para proponer la adhesión del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a la Red de Entidades Locales para desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

13º.- Del Grupo Municipal Popular para proponer la creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo.

14º.- Del Grupo Municipal Vox sobre reparación y conservación de zonas frontera.

15º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre firma de un convenio de coordinación de planes de intermediación laboral.

16º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre el desarrollo de la Policía de Barrio en Pozuelo de Alarcón.

v. Ruegos y preguntas:

17º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

17.9.- De la Sra. García Palomino sobre ingreso mínimo vital.

17.40.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre las ayudas de 100 euros en comercio local para la compra de material escolar.

17.41.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre plan de refuerzo educativo.

17.42.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre colonias de verano.

17.49.- Del Sr. Fernández Tomás sobre la conservación de las fuentes ornamentales.

De respuesta escrita:

17.1.- Del Sr. Macías Parras sobre medidas para la protección ante el COVID-19 en centros de formación municipales de Pozuelo.

17.2.- Del Sr. Macías Parras sobre protocolos de seguridad e higiene en instalaciones deportivas.

17.3.- Del Sr. Macías Parras sobre hidrogel en parques infantiles.

17.4.- Del Sr. Macías Parras sobre mejora y adecuación de los jardines de la calle Luis Béjar 15.

17.5.- Del Sr. Macías Parras sobre dificultades para ser atendidos por el Ayuntamiento.

17.6.- Del Sr. Macías Parras sobre reuniones y fechas de la comisión del día después.

17.7.- Del Sr. Macías Parras sobre medidas para los comercios del centro ante la cancelación de las fiestas.

17.8.- De la Sra. García Palomino sobre piscinas comunitarias.

17.10.- De la Sra. García Palomino sobre dispositivo policial fiestas.

17.11.- De la Sra. García Palomino sobre mayores en agosto.

17.12.- De la Sra. González Jiménez sobre centro de día en la zona de la Avenida de Europa.

17.13.- De la Sra. González Jiménez sobre habilitación de espacios con sombra en la Plaza del Padre Vallet.

17.14.- De la Sra. González Jiménez sobre uso inadecuado del parque Cerro de los Perdigones.

17.15.- De la Sra. González Jiménez sobre estrategia de conciliación.

17.16.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre botellones en la calle Bélgica.

17.17.- Del Sr. Moreno Fraile sobre explotación del servicio de motosharing en Pozuelo de Alarcón.

17.18.- Del Sr. Moreno Fraile sobre condiciones de uso y antigüedad de vehículos municipales y de Policía Local.

17.19.- Del Sr. Moreno Fraile sobre prácticas de autoescuela en la Ciudad de la Imagen.

17.20.- Del Sr. Moreno Fraile sobre preparación ante posible rebrote en otoño del coronavirus COVID-19.

17.21.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el desarrollo de medidas para el fomento de la movilidad sostenible.

17.22.- Del Sr. González Bascuñana sobre obras en el CEIPSO Los Ángeles.

17.23.- Del Sr. González Bascuñana sobre cambios en la iluminación en la calle Méndez Núñez.

17.24.- Del Sr. González Bascuñana sobre el cumplimiento del acuerdo para establecer la tasa de temporalidad en la Administración en el 8%.

17.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre el número de trabajadores interinos en el Ayuntamiento de Pozuelo.

17.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre procesos selectivos de contratación de personal interino en el Ayuntamiento de Pozuelo.

17.27.- Del Sr. González Bascuñana sobre sistema de teleasistencia de 3.ª generación.

17.28.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la concesión de las ayudas a autónomos y empresas afectadas por cierres asociados al estado de alarma.

17.29.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre bonificaciones del IBI a empresas por incentivos a la movilidad sostenible.

17.30.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el control de furgonetas de recogida de chatarra en nuestra ciudad.



17.31.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre parques infantiles, mobiliario y otras zonas del Cerro de los Perdigones.

17.32.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la zona de juego infantil del parque situado en la calle Ruperto Chávarri.

17.33.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el arreglo de la tirolina del parque de la Fuente de la Salud.

17.34.- De la Sra. Hernández Martínez sobre servicio de apoyo a la maternidad.

17.35.- De la Sra. Hernández Martínez sobre talleres de la Concejalía de Familia, Mujer y Servicios Sociales.

17.36.- De la Sra. Hernández Martínez sobre instalación de detectores de humo y gas en viviendas particulares.

17.37.- De la Sra. Hernández Martínez sobre entorno del quiosco del parque de Prados de Torrejón.

17.38.- De la Sra. Hernández Martínez sobre cierre nocturno del parque Cerro de los Perdigones.

17.39.- De la Sra. Hernández Martínez sobre presencia de ratas en la zona de las calles Arquitectura y Pintura.

17.43.- Del Sr. Sanz Llorente sobre subida del precio de entradas de actividades culturales.

17.44.- Del Sr. Sanz Llorente sobre obras en Coca de la Piñera.

17.45.- Del Sr. Sanz Llorente sobre reparcelación de Montegancedo.

17.46.- Del Sr. Sanz Llorente sobre carriles bici en Pozuelo.

17.47.- Del Sr. Sanz Llorente sobre posible rebrote del COVID-19 en Pozuelo.

17.48.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el estacionamiento de los vehículos de uso compartido en el municipio.

17.50.- Del Sr. Fernández Tomás sobre la afluencia de usuarios de las instalaciones deportivas municipales.

17.51.- Del Sr. Fernández Tomás sobre la apertura de las instalaciones deportivas municipales.

17.52.- Del Sr. Fernández Tomás sobre las ayudas a la conciliación como alternativa a los campamentos.

17.53.- Del Sr. Fernández Tomás sobre los cursos de verano online.

18º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

19º.- Ruegos con una semana de antelación.

20º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

21º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-

Susana Pérez Quisilant

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz

